

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/922/2013

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
 H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MOR. 2013-2015

H. MORELOS
 JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
RECIBIDO
 13 NOV 2013
 Blanca 12:25
 SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO
 13 NOV 2013
 Blanca 12:20
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cuernavaca Morelos; a 12 de noviembre de 2013.

Asunto: Dictamen de Exención del MIR

SM/2970 6784
C. VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MOR.
PRESENTE

ACUSE

En atención a su oficio número CR/25/11/2013, recibido con fecha ocho de noviembre de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos", y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
RECIBIDO
 13 NOV 2013
 CEMER
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
RECIBIDO
 13 NOV 2013
 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

C.P. Profr. Silvia Salazar Hernández - Presidenta Municipal de Jiutepec, Morelos - Para su conocimiento.
 Lic. Leopoldo Tovar Enriquez - Secretario Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos
 Mtro. Javier Mujica Diaz - Consejero Jurídico- Mismo fin.
 Francisco Javier Álvarez Benítez - Director de desarrollo Económico del municipio de Jiutepec, Morelos - Mismo fin.
 Lic. María Esmeralda Castañón González - Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" - Mismo fin.
 Archivo/Minutario
 SSP/EBO/VLCH/GGOR

14 NOV 2013
 04 1029
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CEMER
 Boulevard Adolfo López Mateos #100, esquina Doctor Guillermo Gandara
 Colonia El Vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
RECIBIDO
 13 NOV 2013
 12:15 12:36
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
NUEVA VISIÓN